

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**01/10/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

# El Supremo enseña el camino al TC: «La voluntad del legislador no basta para aplicar la ley»

Ratifica que la malversación de los líderes del 'procés' está excluida de la amnistía. Junts califica a los magistrados de «toga nostra» y ERC recurrirá al Constitucional

EDITORIAL Y PÁGINA 16



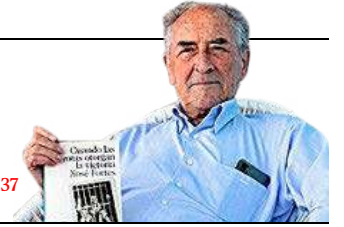
# EL MUNDO

Martes, 1 de octubre de 2024. Año XXXV. Número: 12.703. Edición Madrid. Precio: 2 €



**RTVE** Así se filtraron las oposiciones de RTVE: un 'chivato' y un miembro de la dirección que dio la voz de alarma **Página 46**

**TRANSICIÓN** Cincuenta años de la Unión Militar Democrática (UMD): "Todavía mantenemos el estigma de traidores" **Pág. 37**



**TODO LISTO EN LA FRONTERA PARA LA INVASIÓN «INMINENTE»**

## Incursiones relámpago de Israel golpean el Líbano

El ejército libanés evacua la frontera mientras Tel Aviv anuncia que la operación terrestre será limitada

La milicia chií confirma los primeros combates terrestres con Israel y Netanyahu aprueba la «nueva fase» de la guerra

Los muertos por los ataques israelíes ya superan el millar. Terror entre la población: «Ahora somos Gaza»

POR JAVIER ESPINOSA AIN EL DIB (LÍBANO) **Páginas 24 y 25**



Tanques del ejército israelí se acumulan en la frontera norte del país, ayer por la tarde, preparados para una inminente invasión terrestre del Líbano. GETTY

**Sánchez se compromete a impulsar «la financiación singular» ante los empresarios catalanes**

Estrecha sus vínculos con el Círculo de Economía, que avaló la amnistía **POR VÍCTOR MONDELO Pág. 10**

**PLAN DE GOBIERNO** Junts forzará a los extranjeros a aprender catalán a través de una Agencia de la Migración

**POR V. MONDELO Página 11**

**El automóvil europeo se hunde en Bolsa: pierde 60.000 millones en lo que va de año**

Las caídas superan el 40% en Stellantis, el mayor fabricante de coches en España; Volvo y Volkswagen, un 15%

**POR CARLOS SEGOVIA Pág. 31**

## La 'número 2' del fiscal general agita un bulo para salvar 'in extremis' a García Ortiz

Ángeles Sánchez Conde sitúa a su jefe como víctima de una «campaña periodística» para pedir que no le imputen

Justifica la actitud del fiscal en que tuvo que «desmentir infundios de EL MUNDO», en referencia a una noticia veraz

**POR ÁNGELA MARTIALAY Páginas 8 y 9**

Ortiz ordenó difundir datos reservados del novio de Ayuso pese a que la Fiscalía le había ofrecido «llegar a un acuerdo»

## El Atlético de Madrid se niega a actuar contra el Frente Atlético

El equipo rojiblanco alega que «no es una pena del club»

**EL PERFIL DEL NUEVO FRENTE**

**Jóvenes, agresivos, incontrolables, con acceso al club y fuera del radar de la Policía**

**L. NÚÑEZ-VILLAVEIRÁN, A. P. ROMERO Y M. HERGUEDAS PRIMER PLANO**

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.232

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Martes  
1 de octubre de 2024

Arte

Paloma Picasso: "Mi padre no creía en la educación" —P39

## Israel ultima la invasión terrestre de Líbano tras bombardear Beirut

● El Gobierno de Netanyahu dice a EE UU que la entrada de tropas es inminente

● El ejército prepara el terreno con incursiones y bombardeos en la zona fronteriza

● El ataque en la capital, el primero desde 2006, mata a tres militantes palestinos

ANTONIO PITA  
MACARENA VIDAL LIY  
Beirut / Washington

Israel prepara el lanzamiento "inminente" de una invasión terrestre de Líbano, según comunicó a Estados Unidos y según confirmó un portavoz del Departamento de Estado. El anuncio llegó el día en que el ejército israelí atacó el centro de Beirut, por primera vez desde 2006, y bombardeó con intensidad el sur del país, que ha declarado "zona militar cerrada" y en donde ya ha efectuado pequeñas incursiones. La invasión tendrá carácter "limitado", según Washington, y tiene el objetivo de atacar las infraestructuras de Hezbolá tras dos semanas de bombardeos que han dejado más de mil muertos.

El bombardeo de Beirut se produjo en Cola, una rotonda con numerosas conexiones de transporte colectivo, y mató al menos a cuatro personas, tres de ellas miembros del Frente Popular para la Liberación de Palestina. Las imágenes dan cuenta de un ataque muy selectivo: el proyectil destruyó los muros de la cuarta planta de un inmueble de 10, sin derribar los pilares y dejando un agujero en medio. Hamás anunció la muerte de su líder en Líbano, Fatah Sharif Abu al Amin, y varios de sus familiares en un ataque en el campo de refugiados de Al Bass, en el sur del país. —P2 Y 3



El edificio bombardeado ayer por las fuerzas israelíes en el centro de Beirut. HUSSEIN MALLA (AP)/APRESSE

## Ningún partido quiere apoyar al líder ultra para gobernar en Austria

SARA VELEST  
Viena

Austria abre un periodo de incertidumbre política tras la victoria del ultraderechista Partido de la Libertad (FPÖ) en las elecciones del domingo. Las negociaciones para formar Gobierno se prevén complicadas. Ningún otro partido quiere pactar con los ultras para hacer canciller a su líder, Herbert Kickl. El partido democristiano ÖVP no cierra del todo la puerta a un acuerdo con el FPÖ, pero solo si Kickl da un paso atrás. —P4 Y 5

—EDITORIAL EN P10

### Congreso

La ley de vivienda del PP pone el foco en los jóvenes y en la okupación —P20

### Sanidad

Solo el médico especialista podrá prescribir cannabis medicinal —P32

### Comunicación

Dimite el tribunal de la oposición de RTVE aplazada por una filtración —P44

## La justicia advierte de que Canarias "está desbordada" por la migración

GUILLERMO VEGA  
Valverde

El Tribunal Superior de Justicia de Canarias emitió ayer un auto en el que advierte del colapso migratorio en las islas y apremia a una solución. "Ha sido desbordada notoriamente la capacidad de acogida del archipiélago en el caso de los menores migrantes no acompañados y las cifras no hacen sino aumentar en este preciso instante", dice el auto, conocido tras el naufragio en El Hierro, con más de medio centenar de víctimas. Tres de ellas fueron sepultadas ayer en Valverde. —P14 Y 15



Entierro de una de las víctimas del naufragio, ayer en Valverde (El Hierro). PAGO PUENTES

Un implicado en los incidentes del derbi, expulsado del Atlético. Muchos otros siguen impunes

## Los ultras, un problema de fondo en los estadios

P. ORTEGA DOLZ / L. J. MOÑINO  
Madrid

La interrupción durante 20 minutos del Atlético-Real Madrid, el domingo, vuelve a llamar la atención sobre la presencia de grupos ultras en estadios de fútbol y sobre sus relaciones con los clubes.

Un joven de 18 años fue detenido por su relación con el lanzamiento de objetos y el club lo expulsó de forma permanente. Otros siguen impunes. La policía trabaja para identificarlos, también a los encapuchados. —P34 Y 35

—EDITORIAL EN P10

# LA RAZÓN <sup>25 años</sup>

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.389 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

## Begoña Gómez traslada el foco a su querrela a Peinado

La Audiencia de Madrid aplaza su decisión sobre el archivo de la causa por un error del juzgado

La mujer de Pedro Sánchez puede apartar al juez con su denuncia por prevaricación

El «Día D» de Begoña Gómez tendrá que esperar por un error del juzgado de Juan Carlos Peinado, el magistrado que la investiga por posible tráfico de influencias y corrupción en los negocios. El sorpren-

dente aplazamiento –que según fuentes jurídicas alimenta las quejas del abogado de la mujer del presidente sobre la instrucción de Peinado– gira ahora el foco de la esposa de Pedro Sánchez hacia otra de sus

iniciativas jurídicas para intentar apartar al magistrado de la instrucción: su querrela contra Peinado por prevaricación, que de seguir adelante podría apartar al instructor de la investigación. P.6-7

DAVID JAR



## El Supremo empuja a Junqueras al Constitucional al negarle la amnistía

El alto tribunal ratifica que la malversación por la que fue condenado no es amnistiable

La Sala Penal del Tribunal Supremo ratificó ayer que la Ley de Amnistía no ampara el delito de malversación por el que fueron condenados el líder de ERC y tres exconsellers. P.10

## Austria: los partidos tratan de cortar el paso a la extrema derecha prorrusa

El presidente tendrá la llave del Gobierno mientras cunde el temor en Bruselas P.20-21

## La cesta de la compra y el gas vuelven a encarecerse al decaer la rebaja del IVA

El del aceite de oliva y alimentos básicos sube al 2%. La tarifa regulada del gas se eleva un 9,5% P.24-25

## Deuda y déficit siguen creciendo sin freno en pleno ajuste fiscal de la Unión Europea P.26

## Sanidad ultima un registro contra los objetores al aborto, «un derecho que no tiene vuelta atrás» P.30-31

AP



Blindados israelíes estacionados al norte del país, mientras la tensión con Líbano se acentúa

## Israel ensaya su incursión terrestre en Líbano de una forma «inmediata y limitada»

Inicia pequeñas operaciones en el sur y comunica a EE UU la inaplazable entrada de los tanques

La entrada de las tropas israelíes en el sur del Líbano es inminente, según coincidían ayer fuentes militares citadas por medios estadounidenses e israelíes. Dieciocho años después, Israel regresará a un terreno que conoce a la perfección con tal de acometer

el mayor golpe recibido por Hizbulá en muchos años. No en vano, algunos medios aseguraban que en las últimas fechas los soldados israelíes apostados en la frontera habían penetrado puntualmente en Líbano para ultimar la inminente ofensiva. P.18

**Distribución**

Auge y ocaso de H&M, la textil que desafió a Inditex en España

—P12

**Foro**

Así es un casting de emprendedores

—P10

**Hotelerías**

Marriott inaugura su primer hotel de la marca Moxy en España

—P8



# CincoDías

www.cincodias.com

## Santander y BBVA lanzarán en 2025 el servicio de criptos para particulares



Ana Botín, presidenta de Santander. P. M.

**Directiva.** La nueva regulación europea, que entra en vigor el 1 de enero, alienta los proyectos

**Propuesta.** Las dos entidades ultiman con los reguladores su propia oferta minorista —P3

## Inditex e Iberdrola catapultan al Ibex tras fuertes alzas en el mes —P14

**Marco Patuano**

Consejero delegado de Cellnex

“Si ser protagonista en España obliga a poner pasta, lo haremos”

**Calendario.** El ejecutivo subraya que “adelantar la remuneración al accionista a 2025 tiene que ser un objetivo importante”

**Inversores.** Dice que la salida del capital de Critería, “en términos prácticos, cambia muy poco para la compañía” —P4-5



PABLO MORIGE



Marc Puig, presidente de Puig. ALBERT GARCÍA

## Puig resiste a las dudas del mercado y logra recuperar los 20 euros —P17

Subida fiscal a hogares y empresas tras el final de la crisis inflacionista —P22

## Prosegur lanza alianzas como la de Telefónica para crecer fuera —P6

**Para pensar**

Crecemos más gracias a la llegada de inmigrantes

Por Jordi Sevilla

—P28

**La punta del iceberg**

Descifrando cómo se distribuyen los salarios

Por Manuel Alejandro Hidalgo

—P25



Alberto Núñez Feijóo

**El PP supera en 10 semanas la propuesta de Moncloa para elevar el permiso parental** PÁG. 26



**Édora, al asalto del trono de Iberdrola con la mayor hidráulica de España** PÁG. 7

## La UE pide un plan a España para eliminar la tarifa eléctrica PVPC

Quiere que los clientes contraten su suministro en mercado libre como en la telefonía

La Comisión Europea ha pedido a España que presente una hoja de ruta para la eliminación gradual de la tarifa eléctrica PVPC para las microempresas y los hogares que no se consideren vulnerables o en si-

tuación de pobreza energética. Transición Ecológica deberá presentar antes del 1 de enero un informe a Bruselas sobre la necesidad de mantener la intervención pública, una evaluación de los progresos reali-

zados para mejorar la competencia y un análisis del impacto financiero en los suministradores. Sobre las explicaciones que dé el Gobierno, a más tardar el 31 de diciembre de 2025, la Comisión revisará y pre-

sentará un informe sobre la situación del mercado minorista y si procede una reforma legislativa. En estos momentos, ya hay 39 ofertas en el mercado libre hasta un 15% más baratas que el PVPC. PÁG. 6

### Telefónica arrebatada a Vodafone su mayor cliente en Alemania

La filial O2 alquilará su red móvil a Lyca Mobile

Telefónica Deutschland dará cobertura móvil a Lyca Mobile, primer OMV en el mercado alemán, tras la ruptura del contrato con Vodafone. Además, el grupo español proporcionará su 5G al operador germano Freenet. PÁG. 8

## LA BOLSA CHINA VIVE LA MEJOR SESIÓN DESDE 2008 Y YA SUBE UN 17%

Gracias al paquete de estímulos del país, los inversores vuelven a la renta variable del 'gigante asiático' y, con la subida anual, el índice chino se coloca entre los más alcistas del mundo, tras Wall Street y el Ibex 35 PÁG. 20

Evolución anual de los principales índices mundiales en el año

|              |       |
|--------------|-------|
| Hang Seng    | 24%   |
| S&P 500*     | 20%   |
| Nasdaq 100*  | 19%   |
| Ibex 35      | 17,9% |
| CSI 300      | 17,1% |
| Dax          | 15,5% |
| FTSE MIB     | 12,6% |
| Nikkei 225   | 13,3% |
| EuroStoxx 50 | 10,9% |
| FTSE 100     | 7%    |
| Cac          | 1,6%  |



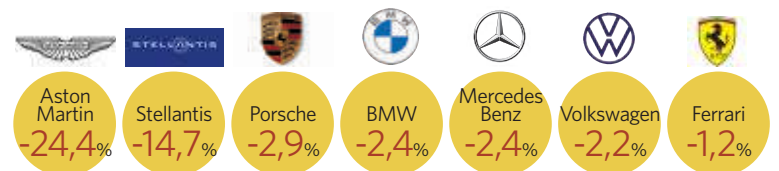
## La caída de beneficios del motor en Europa 'borra' su recomendación de compra

Solo Mercedes y Aston Martin la mantienen

Stellantis y Aston Martin avisaron a los inversores, como Volkswagen o Mercedes con anterioridad de un recorte en el beneficio esperado en 2024 por la débil situación de China y la competencia del vehículo

eléctrico. Esto precipita al sector del automóvil europeo en bolsa, que cae un 9% en el año, y hunde las valoraciones de los expertos que borran las recomendaciones de compra en la industria del motor. PÁG. 21

VARIACIÓN EN BOLSA DE LA ÚLTIMA SESIÓN (%)



## Globalia inyectará hasta 80 millones en Air Europa para sanear sus cuentas

La ampliación será suscrita por los Hidalgo

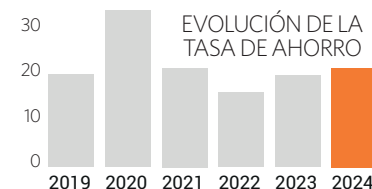
Globalia, el grupo turístico propiedad de la familia Hidalgo que integra la aerolínea Air Europa, ultima la aprobación de una ampliación de capital por un valor de entre 50 y 80 millones de euros, a falta

de concretar los últimos ajustes. Es la alternativa encontrada para evitar que la compañía aérea entre en causa de disolución tras fallar su venta al grupo IAG, dueño de Iberia. PÁG. 9

## La tasa de ahorro de las familias alcanza máximos de los últimos tres años

Rebasa el 21% de su renta entre abril y junio

Los hogares españoles elevaron su porcentaje de ahorro por encima del 21% de su renta disponible, durante el trimestre inmediatamente anterior al verano. Esta variable llega así su mayor tasa en tres años. PÁG. 29



## La valoración del Ibex llega a 13.000 puntos, lo que no sucedía desde 2011

PÁG. 19

## España debe aprobar casi diez reformas para tener los 'NextGen'

PÁG. 25

**Eroski gana un 28% menos por el ajuste de los precios**

Las ventas brutas aumentan un 2,5% hasta 2.865 millones de euros PÁG. 16



**Dominion acuerda vender su negocio industrial a Serveo**

El grupo vasco transferirá este área de servicios a la compañía de Portobello PÁG. 12



**Level busca comprador y abre una ola de ventas en el sector**

Este año serán varias las pequeñas promotoras que se pongan en venta PÁG. 14



MAÑANA  
MENSUAL DE  
BOLSA

HOY SUPLEMENTO

**Expansión  
Jurídico**

Así crece el lío legal  
contra España por  
los laudos renovables

La IA conquista las  
asesorías jurídicas  
de las empresas



**ENTREVISTA**  
Hervé Ekué Socio  
director mundial  
de A&O Shearman

**Las rebajas de  
precios en 'telecos'**  
disparan a Vodafone  
y frenan a Digi **P2 y 3**

**La CNMC** afronta el caso  
BBVA-Sabadell en plenos  
cambios internos **P18**

**Brookfield** solicita más  
tiempo a **Grifols** para  
preparar su opa **P2 y 8**



Andrea Orcel.

Cómo construyeron  
Barclays y BofA  
el asalto de Orcel  
a **Commerzbank** **P24**

El consejo de **Indra**  
aprueba vender la filial  
de pagos de Minsait **P11**

**Ibervalles** abrirá un  
hotel de lujo enfrente  
del Bernabéu **P12**

**El precio de la  
vivienda** no frena por  
grave falta de oferta

Los costes de  
construcción, otro  
contratiempo **P2 y 28-29**

## El Tribunal Supremo resta poder a la inspección de Hacienda

P27

## Santander lanza Openbank en EEUU con un depósito al 5,25%

Con la oferta completa el desembarco de su plataforma digital

Santander completa el lanzamiento de su plataforma digital Openbank en Estados Unidos con una oferta para captar clientes. El banco ofrecerá a los ahorradores norteamericanos una rentabilidad de los depósitos del 5,25% anual, lo que equivale a diez veces el interés medio del sector bancario. **P17**

Ana Botín,  
presidenta  
de Santander.



La oferta se lanza este mes y estará disponible para importes a partir de 500 dólares

El objetivo del banco es captar ahorro minorista para financiar crédito al consumo

## IFM negocia una alianza con Repsol en su mayor proyecto industrial

P4

## La Bolsa sube un 17,6% en el año y un 4,2% en septiembre

El Ibex se consolida como el mejor índice de Europa en el año, con una subida del 17,57%. En septiembre subió un 4,17% y llegó a tocar los 12.000 puntos. **P21**

Gana en el trimestre un 8,53%, con los tres meses en positivo

**EL IBEX**  
En puntos

29 DIC 2023  
10.102,1

30 SEP 2024  
11.877,3



**ANÁLISIS**

¿Puede el Ibex 35 aspirar a los 13.000 puntos?

**> Los mejores**

En porcentaje  
En el mes

|               |       |
|---------------|-------|
| IAG           | 15,43 |
| ArcelorMittal | 11,14 |
| Colonial      | 9,78  |
| Inditex       | 8,49  |
| Iberdrola     | 8,35  |
| Aena          | 8,21  |

En el año

|           |       |
|-----------|-------|
| Sabadell  | 71,52 |
| CaixaBank | 43,96 |
| IAG       | 38,80 |
| Bankinter | 36,78 |
| Inditex   | 34,77 |
| Unicaja   | 28,65 |



Christine Lagarde, ayer.

Lagarde apunta a una rebaja de tipos en octubre tras frenar la inflación **P2/20**

Economía

# España debe aprobar casi diez reformas para seguir recibiendo los 'NextGen'

Dos de las normas pendientes para cobrar los 7.600 millones del quinto pago no se han proyectado

Moncloa podría usar la 'ley de acompañamiento' a las Cuentas para impulsar los hitos retrasados

Carlos Reus MADRID.

El Gobierno deberá impulsar un buen puñado de grandes leyes y reformas en los próximos meses para seguir recibiendo la financiación europea, en un Congreso fracturado tras el repliegue de Junts lejos del bloque de investidura. Entre las más urgentes se sitúan la ley de servicios sociales, la de familias o la reforma fiscal, claves para recibir la totalidad del quinto desembolso. Pero también, la Ley de Industria, la creación de una autoridad de defensa del cliente financiero, la ley del Cine, la regulación de profesionales del deporte, la Ley del Suelo o el paquete de medidas de eficiencia de la Justicia, esperan turno para su validación en la Cámara Baja. Varias de ellas, ni siquiera han sido –de momento– aprobadas por el Consejo de Ministros, y no se descarta que sean impulsadas a través de la *ley de acompañamiento* tramitada junto al proyecto de Presupuestos, que sirve como cajón de sastre para validar iniciativas pendientes, o poco populares.

Los hitos y objetivos comprometidos dentro del Plan de Recuperación se topan –ahora– con la inestabilidad parlamentaria. España se arriesga a recibir un pago parcial de los 7.600 millones de euros correspondientes al quinto tramo de los *Next Generation*, si no logra tramitar a tiempo dos iniciativas, de las que se sigue sin tener noticias. Hacienda se resiste a acometer la reforma fiscal que demanda Bruselas, y para la que Montero mandó elaborar un libro blanco que sigue en el cajón de la vicepresidenta primera. El grupo de expertos liderado por Jesús Ruíz-Huerta, elaboró un profundo análisis y re-

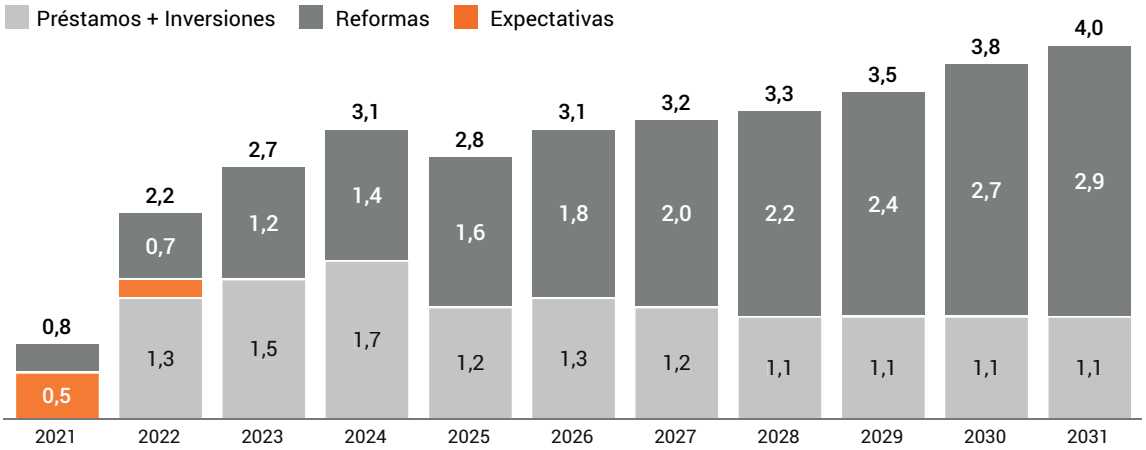
## Radiografía del Plan de Recuperación 2021-2027

Evolución del despliegue de los 'Next Generation'

Calendario de desembolsos y número de hitos y objetivos. En millones de euros

| Semestre | Semestre | Transferencias                  | Préstamos | Estado       | Hitos y objetivos |
|----------|----------|---------------------------------|-----------|--------------|-------------------|
| 2021     | S1       | Prefinanciación 9.000           | -         | Desembolsado |                   |
|          | S2       | 10.000                          | -         | Desembolsado | 52                |
| 2022     | S1       | 12.000                          | -         | Desembolsado | 40                |
|          | S2       | 6.000                           | -         | Desembolsado | 29                |
| 2023     | S1       | 10.000                          | -         | Desembolsado | 61                |
|          | S2       | Prefinanciación REPowerUE 1.000 | 400       | Desembolsado |                   |
| 2024     | S1       | 7.000                           | 200       | Pendiente    | 24                |
|          | S2       | 3.600                           | 14.800    | Pendiente    | 93                |
| 2025     | S1       | 9.000                           | 16.600    | Pendiente    | 96                |
|          | S2       | 500                             | 14.000    | Pendiente    | 29                |
| 2026     | S1       | 5.000                           | 4.100     | Pendiente    | 47                |
|          | S2       | 7.000                           | 28.200    | Pendiente    | 124               |

Impacto total del Plan y la Adenda en el PIB. Desviación en p.p., respecto a la senda inercial



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

A ello, se suma la ley de servicios sociales, abandonada desde hace más de un año y medio a raíz del adelanto electoral del 23-J. El último texto fue aprobado por el Consejo de Ministros en enero de 2023, con Ione Belarra como titular de Derechos Sociales, pero decayó con la disolución de las Cortes aprobada cinco meses después. Desde entonces, el actual ministro –Pablo Bustinduy– no ha recogido el testigo, pese a que ser uno de los hitos necesarios para el cobro del quinto tramo de los *NextGen*. La norma debe establecer unos mínimos comunes estatales en materia de servicios sociales, reducir las barreras de acceso a la protección social y

Hacienda sigue sin confirmar si desarrollará la reforma fiscal que sigue exigiendo la UE

facilitar la movilidad territorial. Su tramitación se antoja muy complicada. El texto traza una regulación que choca con las competencias de las CCAA. Los partidos nacionalistas, e independentistas, ya han avisado de que votarán en contra de la norma, si es que finalmente llega a debatirse.

Más avanzada se sitúa la Ley de Familias. La norma se encuentra en pleno periodo de enmiendas, cuyo plazo ampliado se extingue mañana. Está previsto que el Congreso vote el texto antes de 2025. Todo dependerá del ritmo de trabajo en la Comisión, tras dos años de periplo parlamentario.

mitió al Ejecutivo un catálogo de recomendaciones entre las que se incluyen una simplificación del IVA, una reforma del IRPF, la creación de impuestos verdes o la integra-

ción de un tipo mínimo estatal para Sucesiones y Donaciones. Sin embargo, pese al informe, Moncloa señaló a la creación de los impuestos temporales a banca, energéti-

cas y grandes fortunas, para dar por “cumplido” el hito. Aun así, los de Von der Leyen exigen un texto que integre el consejo experto, y que Hacienda continúa sin desarrollar.

## El Gobierno se juega los más de 4.000 millones del sexto desembolso

C. R. MADRID.

En el horizonte del Gobierno se dibuja la retahíla de hitos que reclama la recepción del sexto tramo de los fondos europeos, de 4.000 millones de euros. Para lograr el pago completo, Moncloa debe de acelerar la tramitación de la Ley del Cine, que incluyó en el Congreso junio por el procedimiento de urgencia, o la creación de la Autoridad Administrativa Independiente de

Defensa del Cliente Financiero, en fase de enmiendas. Pero también otras como más abandonadas como la regulación estatal de profesionales del deporte, o la Ley de Industria, que sigue gestándose en el seno del ministerio que dirige Jordi Hereu.

La Comisión Europea demanda una ley que integre dos reformas. Por lado pide desarrollar una estrategia de Impulso Industrial, y por otro, una política de residuos y des-

pliegue de la economía circular. El texto podría llegar al Congreso de los Diputados el próximo 2025, como una de las iniciativas estratégicas, que Moncloa podría utilizar para poner en valor a las compañías españolas que lideran el mercado comunitario. Además, Hereu debe asumir las recetas que el exprimer ministro italiano, Mario Draghi, enumeró a inicios de septiembre. El documento reclama colocar a la energía como uno de los núcleos de

la futura ley, y demanda a los socios comunitarios desarrollar una propuesta para descarbonizar todas las políticas que se desarrollen en la Unión Europea. Para lograrlo –apunta el análisis– será necesaria “una inversión adicional anual mínima de entre 750.000 y 800.000 millones de euros”, según las últimas estimaciones de la Comisión Europea, “lo que corresponde a entre el 4,4 y el 4,7% del PIB de la UE en 2023”.

Menos posibilidades tiene la Ley del Suelo, con la que Moncloa pretendía cumplir con el hito que exige regular la rehabilitación urbana. El texto no cuenta con el número suficiente de poyos como para ser aprobado. Ya ocurrió hace meses cuando la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, se vio obligada a retirarla de la tramitación. Poco después, el PSOE registró una nueva versión junto al PNV, que tampoco cuenta con el favor de Sumar.



Clientes ante un puesto en un mercado de Madrid. EDUARDO PARRA (EPI)

## Los países suben impuestos a hogares y empresas tras la crisis inflacionista

El informe de políticas fiscales de la OCDE describe un incremento generalizado de las cotizaciones sociales para nutrir de recursos a los sistemas de pensiones

PABLO SEMPÉR  
Madrid

La crisis generada por la pandemia, junto con la posterior escalada inflacionista, llevaron a los gobiernos de medio mundo a adoptar medidas de alivio fiscal para paliar el efecto arrastre en hogares y empresas. Ese ciclo, sin embargo, parece haber llegado ya a su fin, según refleja

el informe anual sobre reformas fiscales publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El documento analiza políticas tributarias de 90 países (incluida España) y constata un giro en la tendencia de reducción de impuestos, especialmente en los ámbitos empresarial y del consumo, y un aumento de las cotizaciones sociales.

El año 2023 marcó un cambio de rumbo en la política fiscal global. Durante los ejercicios anteriores, muchos países optaron por reducciones impositivas para ayudar a mitigar el impacto económico negativo. Estas medidas incluyeron reducciones temporales en el impuesto sobre la renta de personas físicas, en los impuestos sobre el consumo, especialmente el IVA, y en algunos



Mathias Cormann.

casos, en el impuesto sobre sociedades. España, entre otros cambios, destacó por una reducción del IRPF a las rentas bajas y una rebaja del IVA en alimentos básicos, así como por un aumento de las cotizaciones sociales.

Sin embargo, el año pasado este ciclo terminó. "Hay signos de desaceleración o reversión de la tendencia a la baja de los impuestos observada durante la pandemia de la covid-19 y el período de alta inflación que siguió", señala el informe. "El año 2023 estuvo marcado por un uso relativamente menos frecuente de recortes de tasas y medidas que tienen el efecto de reducir la base impositiva, a favor de aumentos de tasas e iniciativas destinadas a ampliar la base imponible para la mayoría de los tipos de impuestos", añade.

Uno de los cambios más destacados es el impuesto sobre sociedades, con una tendencia decreciente desde principios de los años 2000. Entre 2000 y 2022, la tasa media aplicada a los beneficios empresariales en los territorios analizados cayó del 28,2% al 20%. No obstante, en 2023, la OCDE señala que subió tímidamente al 21,1%. El aumento no fue uniforme, pero sí incluyó a jurisdicciones importantes. Y países como Emiratos Árabes Unidos o Barbados, que antes no tenían este impuesto, lo introdujeron en 2023 como respuesta a la creciente presión internacional para combatir la evasión y los paraísos fiscales.

La tendencia de reducción fiscal también se ha revertido en las cotizaciones sociales. En muchos países, estas figuras han aumentado en respuesta a desafíos demográficos como el envejecimiento de la población, que conlleva mayores costes en atención sanitaria y la necesidad de asegurar la sostenibilidad de los sistemas de protección social. La OCDE señala que se observa "una tendencia creciente a expandir y aumentar las cotizaciones sociales", enmarcada en la necesidad de financiar nuevas prioridades de gasto.

Otro aspecto importante del informe es el aumento en la progresividad del impuesto sobre la renta en varios países. En un contexto de inflación y aumento del coste de vida, muchas jurisdicciones han optado por re-

## Aumenta el IVA del aceite de oliva y otros alimentos por el fin de las ayudas

LUIS PAZ VILLA  
Madrid

La medida adoptada por el Gobierno de España de fijar el IVA en el 0% en los alimentos básicos —pan, huevos, verduras o fruta— y en el aceite de oliva termina hoy, 1 de octubre. El tipo subirá al 2% desde el arranque del décimo mes y hasta el 31 de diciem-

bre. El pasado junio, el Gobierno aprobó un real decreto por el que se prorrogaban las medidas para afrontar las consecuencias económicas derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, que han provocado una subida de importes. Para Carlos Balado, profesor de la OBS Business School y director de la consultora Eurocofin, "la subida del IVA pre-

siona sobre los precios en un contexto todavía inflacionista".

El aceite de oliva es el producto de la cesta de la compra cuyo precio más ha escalado en el último año, según los datos del IPC del mes de agosto. Las olas de calor de los últimos dos años, con temperaturas de más de 35 grados en primavera, han mermado a la mitad la producción de los

olivos y han causado un encarecimiento sin precedentes que ha perjudicado tanto al mercado local como al internacional. Así, en tasa interanual, la que compara agosto de 2024 sobre el mismo mes de 2023, su precio se elevó un 25,1%, acumulando un incremento del 170,5% desde enero de 2021. Por lo tanto, hace falta más que una rebaja del IVA para aliviar el gasto de los consumidores, pues solo mejoras en las cosechas pueden frenar la subida de importes.

Por su parte, Facua-Consumidores en Acción consideró que la medida de rebajar el IVA a alimentos básicos impulsada por el

Gobierno ha sido "ineficaz e insuficiente" para los consumidores, según informó ayer. En concreto, esta organización planteó que si la norma de por sí representaba "infimas bajadas de precios" en productos que en muchos casos venían experimentando incrementos descomunales, la "ineficacia" de la rebaja fiscal ha sido mayor ante la falta de controles sobre las grandes cadenas de distribución para hacerles cumplir la prohibición de subir márgenes.

Según Balado, la inflación estuvo detrás de más de la mitad de la subida del IVA soportado por los hogares en 2022. Además, destaca

formar sus sistemas fiscales para aliviar la carga impositiva sobre los hogares de bajos y medianos ingresos. En algunos casos, esto ha implicado aumentar las deducciones o reducir las tasas aplicables a los tramos inferiores del impuesto sobre la renta. En otros, además, se han incrementado las tasas en los tramos más altos del IRPF para aumentar los ingresos fiscales.

Las prestaciones continuas sobre los ingresos de empresas y hogares impulsaron a las jurisdicciones a reducir los impuestos sobre el uso de energía, una tendencia que surgió en 2022, a raíz de la invasión rusa de Ucrania. Sin embargo, a pesar de estos desafíos inducidos por la inflación, varios países —principalmente de ingresos altos— aumentaron su impuesto al carbono en 2023 para apoyar la transición verde.

**España destaca como uno de los que han seguido las tendencias globales**

**El tributo sobre sociedades vuelve a alzarse tras dos décadas a la baja**

El informe de la OCDE destaca el caso de España, que ha seguido varias de estas tendencias globales en los últimos años. En primer lugar, se prorrogó la reducción temporal del IVA a la electricidad y el gas hasta junio de 2024 para aliviar los altos precios energéticos. Además, se aplicó un IVA cero o reducido a alimentos de primera necesidad, medida que fue prorrogándose conforme la inflación seguía golpeando y que comenzará a revertirse a partir de este mes de octubre. La organización que dirige Mathias Cormann, de hecho, sitúa a España en un pequeño grupo de países que han extendido más allá de lo habitual este tipo de rebajas. A la vez, España incrementó las cotizaciones sociales para asegurar la sostenibilidad del sistema de pensiones e introdujo nuevas deducciones en el IRPF, vinculadas sobre todo al alquiler.

que Hacienda registró recaudaciones récord por este impuesto (un 13,4% más) debido al aumento neto del consumo y a la reconfiguración de la cesta de la compra. En esta se observó un mayor protagonismo de los alimentos sujetos a un tipo de IVA normal sobre los de tipo superreducido y reducido. "De esta forma, las rebajas del IVA atenuaron una parte pequeña del impacto fiscal de la subida de los precios", apunta el académico.

Los últimos datos de inflación la sitúan cada vez más cerca de normalizarse. El IPC ha descendido hasta el 1,5% en septiembre.

## Draghi avisa de que ningún país puede invertir lo necesario para evitar la decadencia europea

El expresidente del BCE defiende que son "demasiado pequeños" para enfrentar los retos

MANUEL V. GÓMEZ  
Bruselas

Las ingentes inversiones que necesita Europa para desencallar la economía en los próximos años son tan grandes que ningún país de la Unión Europea puede hacerlas por sí solo. La idea ha sido lanzada por Mario Draghi, autor del informe para relanzar la competitividad en la Unión, ayer: "El Presupuesto europeo supone el 1% del PIB. Necesitamos entre el 4% y el 5%. La pregunta es si pueden hacerlo los Estados miembros con sus propios presupuestos. La respuesta es no. Algunos de ellos, creo que realmente todos ellos, carecen de la capacidad fiscal necesaria". Así, con sutileza y un punto de provocación — "todos" incluye a Alemania, sus saneadas cuentas públicas y su falta de inversión pública desde hace años—, el también expresidente del BCE defendió una de las propuestas de su documento: "La emisión de bonos de deuda comunes, ya sean de la UE, como se hizo con el Fondo de Recuperación, con un activo seguro común".

Draghi apuesta por esta vía porque también hay países que no pueden añadir más presión sobre sus propios presupuestos nacionales. Su propio país, Italia, es uno de ellos, pero también Francia o España podrían incluirse en ese grupo. Pero, además, añade que hay inversiones conjuntas que los Veintisiete tienen que hacer, explicó el ex primer ministro italiano en un acto organizado en Bruselas ayer por el centro de estudios Bruegel.

La cantidad de dinero que se precisa aparece en el informe *El futuro de la competitividad europea*, nombre oficial del documento: 800.000 millones de euros, contando la parte que debería costear el sector privado. Pero Draghi se apresuró a aclarar que esa cifra no es suya, viene de cálculos hechos por la Comisión Europea y el Banco Central Europeo. Él, en realidad, piensa que es un dato "conservador". "No incluye inversiones en educación ni formación", ejemplificó.

Estos aspectos de la financiación que aparecen en el informe Draghi fueron los que más llamaron la atención el día de su presentación. Y también los que levantaron más rechazo. Los ministros de Finanzas de Alemania y



Mario Draghi, en septiembre en Estrasburgo. JOHANNA GERON (REUTERS)

## Lagarde defiende las fusiones transfronterizas entre bancos

La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, apuesta por las fusiones entre bancos de distintos países europeos. "Si producen instituciones más grandes, que sean más ágiles, con más profundidad, tienen muchos beneficios", señaló ayer. "Las fusiones transfronterizas que puedan competir con los bancos de Estados Unidos y China son deseables",

añadió, en el turno de preguntas. Ella advirtió de que no hablaba de ninguna operación en concreto, pero es evidente que sus palabras tienen más significado justo ahora que el banco italiano Unicredit está tratando de adquirir la entidad alemana Commerzbank y se está encontrando con la oposición de Berlín, encabezada por el propio canciller, Olaf Scholz.

Países Bajos tardaron muy poco en salir a rechazar la propuesta de activos o bonos de deuda comunes. Y aunque en esa frase, en la que afirma que "todos ellos carecen de la capacidad fiscal necesaria", están sendos países con presupuestos saneados y las máximas calificaciones en sus títulos de deuda, el italiano dice que la financiación no era el elemento principal del documento.

Por ello, optó por destacar tres mensajes. "Si hay un elemento común durante todo el informe es que deberíamos esforzarnos por aumentar la productividad. Es esencial para elevar nuestros niveles de vida y también para mantener nuestros valores de prosperidad, igualdad, seguridad e independencia".

El segundo mensaje es más concreto: lograr integrar los mercados, profundizar en el mercado único. Lograrlo supone incrementar el PIB de la UE en 10 puntos, según un cálculo del informe que presentó Enrico Letta en abril y que Draghi hizo suyo. Pero no es solo por esto, también es porque "la escala importa". "La escala a la que me refiero es la única que está a la altura de nuestros retos actuales. Y es la única cualidad. Es la única cualidad de la que carecen los Estados miembros. Los individuos no tienen esta escala, y esa es otra percepción, en cierto sentido, relativamente novedosa que se deriva de este nuevo entorno, de este nuevo contexto geopolítico. Los países individuales son demasiado pequeños para hacer frente a nuestros retos", explicó.

La última idea que destacó Draghi fue que la UE no tiene que ser ingenua, la geopolítica importa y la competencia está siendo desigual en los mercados globales. "Si la competencia mundial está siendo impulsada por la tecnología, pero también por asimetrías masivas en las políticas industriales y los subsidios", indicó, en clara referencia al modelo económico chino y a medidas estadounidenses como las ayudas fiscales masivas al sector privado para impulsar las tecnologías verdes. Y la respuesta a esto no debe ser individual, no deben ser 27 respuestas. El riesgo de eso, de dejar que cada Estado responda con sus propias capacidades dando ayudas a su industria para que no pierda el paso frente a las empresas de los grandes rivales económicos o se vayan allí en busca de los subsidios, supone "sacrificar" la competencia en el mercado interior.

Draghi también defendió una política comercial que no sea ingenua. No defiende un "muro proteccionista". En su razonamiento, Europa no puede permitirse eso porque tiene una economía mucho más abierta que otras áreas: el 50% del PIB procede del comercio exterior, frente al 37% en China y el 27% en EE UU. "Tenemos que ir sector por sector", defendió, para saber dónde la competencia comercial se debe a la innovación y no al *doping* de las ayudas públicas.

# La pensión de los nuevos jubilados crece tres veces más que los salarios

► La nómina de las altas del sistema alcanza los 1.726 euros tras avanzar un 11,6% en solo un año

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

El cisma contributivo del sistema público de pensiones, por el que las cotizaciones que aportan cada mes empresas y trabajadores están lejos de cubrir el coste de las prestaciones de jubilación –y demás pagas de carácter contributivo–, no tiene visos de resolverse en el corto plazo a pesar del andamiaje previsto en la reforma aprobada por el Gobierno entre los años 2021 y 2023.

Tal y como revela un estudio del think tank Fedea, este agujero que no logran cubrir las cotizaciones sociales ronda el 30% del gasto total que asume anualmente el Estado en prestaciones, que no dejan de ser obligaciones reconocidas por las contribuciones de los trabajadores. De momento es el Estado el que asiste al sistema con una transferencia anual que para este año está cifrada en 43.643 millones de euros. Pero el distinto ritmo de crecimiento de las cuantías de las pensiones y los salarios de los trabajadores, que son los que con sus cotizaciones soportan el coste de las prestaciones, como determina la naturaleza del sistema de reparto, no hace vislumbrar un alivio a corto plazo.

El Gobierno tiene embreadado el cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago con esas transferencias que la Seguridad Social recibe procedentes del Presupuesto del Estado –es decir, de la recaudación de impuestos–, que podrían superar los 45.000 millones de euros en el próximo ejercicio si se logran aprobar las cuentas públicas de 2025. El Gobierno ya ha avanzado su intención de incrementar las transferencias corrientes a Seguridad Social

para cubrir el último tramo de 1.500 millones de euros que quedan para cubrir en su totalidad los casi 23.000 millones en que se ha calculado el importe de los denominados gastos impropios de la Seguridad Social.

Por ello resulta relevante un dato conocido en la última estadística publicada por la Seguridad Social. La media de las nuevas altas de jubilación del Régimen General se situó en agosto –último dato disponible– en los 1.726 euros mensuales, lo que supone un incremento del 11,6%, de largo el mayor registrado en los últimos tres lustros. La nómina media de los nuevos jubilados que entran en el sistema ha crecido cerca de 200 euros en el último año. Si bien la presión que ejercen en términos de gasto estas prestaciones sobre el conjunto del sistema es notable, también lo es el hecho de que pese a que las pensiones se revalorizaron un 3,8% al inicio de año, la pensión media de jubilación haya crecido a un ritmo del 5% –situándose en 1.445 euros mensuales en septiembre–, 1,2 puntos por encima de la actualización como producto de estas entradas.

Más allá de que el salto es sustancial en estas prestaciones que se han incorporado en los últimos doce meses, la deriva contributiva se conjuga con un avance de los salarios que está lejos de empatar al de las prestaciones de jubilación. Aproximando los datos que reflejan el incremento de las nóminas en el presente ejercicio, el poco más de un millón de trabajadores cubiertos por los 451 convenios colectivos firmados en 2024 han pactado subidas salariales del 3,9% de media, es decir, un incremento que es casi tres veces menor que el aumento experimentado por las nuevas pensiones de jubilación en el último año. Si atendemos a los 8,3 millones de asalariados cubiertos con convenio, que

**3,9%**  
Es el alza salarial fijada en los convenios firmados en 2024, que engloba a más de un millón de asalariados, tres veces inferior que el avance de las nuevas pensiones.

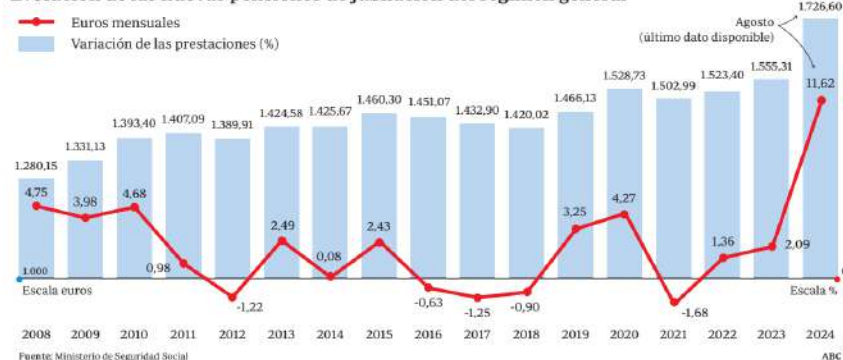
desplegan efectos este año –de un total de 2.588– las actualizaciones de las remuneraciones se sitúan en el 3,02% hasta agosto, es decir, casi cuatro veces inferior al incremento de las nuevas prestaciones de jubilación.

## Mejores carreras

El aumento de la recaudación tributaria procedente de las rentas del trabajo, incluyendo tanto las subidas salariales como la del tipo efectivo de IRPF –donde cabe apuntar el incremento de bases máximas y mínimas y el aumento al 0,7% del mecanismo de equidad intergeneracional–, los ingresos procedente de los salarios avanzaron a un ritmo del 6,6%, según las cifras de la Agencia Tributaria, lo que supone cerca de la mitad que el avance de estas nuevas prestaciones.

Consultado por esta circunstancia, el Ministerio apunta que se trata de un avance «esperado», que no compromete las cuentas del sistema y que atribuye a una combinación de factores entre los que se encuentra la mejora de las carreras de cotización que entran al sistema con respecto a las que salen –cabe recordar que ya están produciendo las primeras altas de la generación del 'baby boom'–, el aumento de las bases y de la pensión máxima del sistema que ofrece mayores toques de prestación, y también el impacto de los complementos por brecha de género.

Evolución de las nuevas pensiones de jubilación del régimen general



## INCENTIVOS A LAS EMPRESAS

### El PP pide que la conciliación se premie en los contratos públicos

EMILIO V. ESCUDERO MADRID

La ley de conciliación del PP es un hecho y verá hoy la luz, fecha elegida por los populares para su registro en el Congreso. En la misma, además de las medidas que la formación ha ido anunciando en los últimos días, como la gratuidad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años o la prolongación de los permisos de maternidad y paternidad hasta las 20 semanas (en la actualidad es de 16), los populares han incluido un

paquete económico y fiscal que alude directamente a las empresas.

Ana Alós, vicesecretaría de Igualdad del PP, anunció que entre esas medidas hay una que premiará a las empresas que implanten planes de conciliación ambiciosos, «que vayan más allá de las medidas recogidas en la ley», para que tengan ventajas a la hora de acceder a los contratos públicos, como ya ocurre con otras materias, a través de las llamadas cláusulas sociales, que

mejoran la puntuación de los potenciales adjudicatarios que cumplen determinados requisitos de naturaleza social, ambiental o de otro ámbito.

«Nuestra ley, que es ambiciosa, no tiene que ser una carga para las empresas. En ella van medidas que ayudan a las empresas a implantar estas medidas y otras que les ayudarán a seguir creciendo si las cumplen o van más allá. Queremos que las empresas que implanten medidas de conciliación tengan una bonificación para acceder a contratos públicos. Es una ley para todos. No contra todos», señaló la popular.

Esta clase de ventajas no es nueva y ya se recoge en los pliegos de adjudicación de contratos públicos como cláusulas sociales y que hasta ahora

recogía, entre otros, los esfuerzos de las empresas por adaptar sus procesos al cuidado del medio ambiente. «Si podemos amoldar el tiempo de trabajo con la vida personal y familiar, el trabajador va a estar más a gusto trabajando y mejorará la productividad», señaló, al tiempo que recordó que los permisos de maternidad y paternidad serán «intransferibles», pero que se podrán utilizar de manera «flexible».

La vicesecretaría del Partido Popular anunció también la creación de un premio nacional para reconocer las buenas prácticas de las empresas que se destaquen especialmente por sus políticas en materia de conciliación y corresponsabilidad como un incentivo para fomentarlas.

## ESPAÑA

# Sánchez promete al empresariado catalán la financiación propia

El presidente del Gobierno estrecha sus vínculos con el Círculo de Economía, que avaló los indultos y la amnistía

**VÍCTOR MONDELO BARCELONA** Pedro Sánchez continúa estrechando sus vínculos con el empresariado catalán, ante el que ayer se comprometió a impulsar la «financiación singular» acordada con ERC a cambio de la investidura de Salvador Illa.

El jefe del Ejecutivo estuvo presente en una comida con la junta directiva del Círculo de Economía, encabezada por su presidente, Jaume Guardiola, y en la que también participó Illa. Según fuentes presentes en el encuentro celebrado en Barcelona y considerado un «almuerzo de trabajo», los miembros del foro económico agradecieron al presidente del Gobierno y al de la Generalitat el compromiso con la «financiación singular» para Cataluña, así como la voluntad de «relanzar» la región para intentar volver a situarla a la cabeza de España de la mano del *president* socialista de la Generalitat.

La sintonía entre el Círculo de Economía y el jefe del Ejecutivo lleva años cultivándose. No en vano, el *lobby* catalán respaldó a Sánchez tras la aprobación de los indultos para los líderes del *procés* y de la Ley de Amnistía pactada con el independentismo para borrar todos los delitos cometidos durante la década en la que la Generalitat promovió el quebranto del orden constitucional desde las instituciones y la calle.

A cambio, el grupo de presión reclamó insistentemente al presidente del Gobierno una mejora en la financiación catalana, con un resultado que ha acabado desbordado sus expectativas, al ser acordado el concierto económico con ERC, y, por tanto, la salida del régimen co-

mún de financiación de las comunidades autónomas.

Los múltiples gestos de apoyo exhibidos por el Círculo ante las controvertidas concesiones acordadas con los secesionistas para mantenerse en La Moncloa fueron convenientemente correspondidos por el presidente del Gobierno en la última reunión anual del foro económico, que

prometería ante el empresariado a «mantener» los compromisos acordados con el Ejecutivo de Pere Aragonès a cambio del apoyo a su investidura como presidente del Gobierno. Entre ellos figura la condonación de 15.000 millones de deuda prestados a Cataluña a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), que todavía está pendiente de ejecutar, o del traspaso de Rodalies, que recibirá 1.500 millones del Gobierno, después de que así lo pactara ERC a cambio de unirse a Illa.

Ayer, Sánchez trató de tranquilizar al empresariado después de las públicas discrepancias mantenidas entre el Gobierno y ERC en los últimos días, después de que el pasado viernes la vicepresidenta María Jesús Montero acotara el pacto con los republicanos a la gestión del IRPF. Un extremo que ha sido rebatido ya por varios dirigentes del partido republicano, siendo ayer el ex presidente Aragonès el último en instar al Gobierno a cumplir con lo prometido, es decir, con la aplicación de un concierto económico que permita a Cataluña recaudar y gestionar todos los tributos, lo que llevaría a la Administración catalana a ingresar 30.000 millones más cuando alcance la «plena soberanía fiscal» que pregona la formación independentista.

Tras su encuentro con el empresariado, Sánchez acudió a la entrega de los Premios Vanguardia que ayer entregó el Grupo Godó, y en los que compareció acompañado de una nutrida representación de dirigentes socialistas, como la presidenta del Congreso, Francina Armengol; el ministro de Industria, Jordi Hereu; el alcalde

## PSOE-ERC

**MEDIADOR.** El ex presidente de la Generalitat Pere Aragonès aseguró ayer que «el PSOE hizo suyo el acuerdo de la financiación singular, formalmente por escrito, ante el acompañamiento internacional», en referencia a la figura del mediador que los socialistas aceptaron incluir en su mesa de diálogo con ERC. Aragonès quiso reivindicar ayer el concierto económico para Cataluña como «un acuerdo histórico que dice claramente que la Generalitat recaudará todos los impuestos».

tuvo lugar dos semanas después de que ERC perdiera la Generalitat.

Ya en ese momento, y buscando la complicidad de ERC que después aseguraría la investidura de Illa como presidente del Govern, Sánchez



Sánchez, junto al presidente del Grupo Godó, Javier Godó, en los premios de La Vanguardia. A. PRESS

de Barcelona, Jaume Collboni o el *president* Illa.

También Illa viene practicando un constante acercamiento al empresariado. La pasada semana, el presidente de la Generalitat reclamó a los propietarios de corporaciones que «invieran y generen prosperidad» para contribuir a lo que catalogó como «el despertar de Cataluña». Ese

misimo mensaje, el de una especie de resurrección de la comunidad autónoma promocionado por el Gobierno y el Govern socialistas, fue abonado por el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, tras reunirse en el Palau con Illa.

La llegada del socialista a la Generalitat está multiplicando la presencia de miembros del Gobierno en Cataluña con este propósito. Y en ese contexto se explica, también, el desembarco de Sánchez en la capital catalana que ayer tuvo lugar.



EL ÚLTIMO ESCAÑO  
**IÑAKI ELLAKURÍA**

## A vueltas con la «catalanofobia»

Una de las virtudes del nacionalismo catalán es su capacidad anticipatoria, de innovación y vanguardia. Un integrismo *avant la lettre*. Así, mucho antes de que Escocia lo asumiera para impulsar su referéndum de independencia, **Artur Mas** normalizó en Cataluña el «derecho a decidir», la idea de que la autodeterminación es un derecho fundamental e inapelable que solo depende de la caprichosa voluntad del demandante. Otro ejemplo notable de esta creatividad nacionalista es la «catalanofobia»

«que el islamismo después adaptó en «islamofobia» y que le permite convertir cualquier crítica en una ofensiva «contra Cataluña». Carta de impunidad.

Si bien durante el *procés* el nacionalismo aparcó las denuncias de «catalanofobia», quizá por pudor a quejarse de una persecución xenófoba al mismo tiempo que llamaba colonos a sus vecinos de rellano, ahora, con la promesa de **Pedro Sánchez** de dotar a la Generalitat de una financiación singular que la aproxime al concierto vasco, la clase dirigente catalana ha recuperado el espanto de la «catalanofobia». Su manera de desactivar las quejas a este privilegio que están pronunciando la mayoría de presidentes autonómicos, especialmente los del PP.

Las acusaciones de anti catalanidad, en las que el propio **Núñez Feijóo** es señalado —«Sus barones han enfrentado a los catalanes con andaluces, gallegos extremeños, ¿no están ustedes alentando la catalanofobia?» le preguntaba *La Vanguardia*— recuer-

dan, a falta de otro editorial conjunto, la estrategia utilizada en el periodo 2006-2010 con el Estatut, en el que cualquier oposición política o decisión judicial era despreciada como ejercicio catalanófobo. De hecho, los dos escenarios son muy parecidos. La actual propuesta de mejora de la financiación, como sucedió entonces con la nueva ley fundamental catalana, cuenta con un amplio y transversal consenso en Cataluña —¿normal, quién va a rechazar recibir más dinero?—, lo que refuerza la posición de Sánchez y amenaza al PP con aislarle más de la vida pública catalana, como ocurrió con el Pacto del Tinell y la crisis estatutaria.

El riesgo de ser presentado de nuevo como un partido anti sistema en Cataluña es alto para el PP, entre otras razones porque tiene muy difícil explicar —más allá de leyendas medievales— porque niega a los catalanes el privilegio fiscal que sí avala a vascos y navarros. Además, dentro del PP catalán, aunque guarden obediente silencio,

son muchos los que consideran urgente la mejora de la financiación. Incluso una de las personas a las que más escucha Feijóo sobre Cataluña, **Enric Milla**, elaboró en 2013 una propuesta de «financiación singular» que la presidenta del PPC, **Sánchez-Camacho**, planteó a **Mariano Rajoy** y este rechazó.

No obstante, en este juego de espejos con el pasado, el PSOE debería también vigilar. La promesa del presidente de dar a Cataluña de autonomía fiscal recuerda en su improvisada frivolidad a la que hizo Zapatero con el Estatut. Aquel «apoyaré...» que se acabó girando en su contra tras el paso del texto por «el cepillo» del Congreso y la sentencia del TC. Un sentimiento de desafección de la elite catalana, germen del *procés* y que llevó al PSC a liderar la pancarta contra del Estado y el PSOE, que puede rebrotar si Sánchez no cumple. O lo que es más probable, si lo hace solo a medias y los empresarios que le aplauden en Barcelona concluyen que todo ha sido otro engaño socialista.

**Economía** Ley de Conciliación del Partido Popular

# El PP supera en 10 semanas la propuesta de Moncloa para elevar el permiso parental

La baja para familias monoparentales llegaría a 26 semanas con la iniciativa de los ‘populares’

N. García MADRID.

El PP busca retomar la iniciativa en el nuevo curso político con propuestas muy ambiciosas en materia de conciliación, con las que incluso hace sombra a los partidos de izquierda. En concreto, los *populares* superan las ya cuantiosas ampliaciones de los permisos parentales que Moncloa quiere impulsar, a través de la reforma de la Ley de Familias. La diferencia de mayor envergadura concierne a las bajas para familias monoparentales. Estas últimas, según quiere el PP, durarían 26 semanas, diez más que las que recoge la Ley de Familias actual, y que la propuesta del Gobierno no modifica –aunque Sumar presiona también para elevarlas–.

En lo que respecta a los permisos de paternidad y maternidad para familias con dos progenitores se da una sorprendente sintonía entre los planes del Ejecutivo de Pedro Sánchez y los propios del PP. En ambos casos, coinciden en incrementarlos hasta las 20 semanas, cuatro por encima del límite que establece la norma actual. Esta iniciativa se enmarca en la necesidad de promover una Ley de Conciliación que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, registrará hoy en el Congreso.

Y aún hay cambios más allá de los plazos. La propuesta del PP no solo incluye la ampliación del permiso de maternidad y paternidad a cuatro semanas más, sino que también plantea que no sea obligatorio que los progenitores se tomen las primeras seis semanas de manera simultánea tras el nacimiento. Es decir, lo que busca es dejar libertad para que los padres se organicen en su vida y en su conciliación y así “fomentar que los permisos sean consecutivos y no simultáneos”. En cuanto a las familias monoparentales, el PP busca equiparar estos permisos con los de las familias numerosas.



El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo. EFE

## Nuevas medidas para la conciliación

### Permiso general

| Ley de Familias actual | Propuesta del gobierno | Propuesta del PP  |
|------------------------|------------------------|-------------------|
| <b>16 semanas</b>      | <b>20 semanas</b>      | <b>20 semanas</b> |

### Familias monoparentales

| Ley de Familias actual | Propuesta del gobierno | Propuesta del PP  |
|------------------------|------------------------|-------------------|
| <b>16 semanas</b>      | <b>Sin cambios</b>     | <b>26 semanas</b> |

Fuente: Elaboración propia.

**elEconomista.es**

Y todo esto en un escenario donde la Ley de Familias está aún pendiente de revisión parlamentaria. El PSOE en periodo electoral se comprometió a extender el permiso por maternidad y paternidad de 16 a 20 semanas. Esta medida se alinea con

las propuestas de su socio de Gobierno, Sumar, que abogaba por un permiso general de seis meses y 32 semanas para familias monoparentales (el doble que lo que hay actualmente). Sin embargo, parece que la opción de 20 semanas del PSOE se

rá la que finalmente se implemente. Se espera que esta ampliación se apruebe en 2025, ya sea a través de los Presupuestos Generales del Estado o mediante una enmienda en la Ley de Familias, que aún está pendiente de tramitación. Además, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha otorgado al Gobierno la potestad para decidir sobre la posible ampliación del permiso a 32 semanas para familias monoparentales, al establecer que la directiva europea no aborda este tema. Esto otorga al Ejecutivo español libertad para tomar decisiones en este ámbito.

Feijóo ha destacado la preocupante caída de la natalidad en España. “No es justo que ser madre se convierta en una hazaña heroica para las mujeres”, afirmó la semana pasada en un acto, enfatizando la urgencia de implementar medidas que fomenten tanto la natalidad como la conciliación familiar.

Igualdad ve “incongruente” la preocupación de Génova por conciliar

N. G. MADRID.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, no tardó en reaccionar a las intenciones del PP, considerándolas “incongruentes”. En un comunicado, Redondo recordó que el PP ha votado en contra de la ampliación de permisos parentales y de la equiparación de esos derechos en múltiples ocasiones. Además, criticó la propuesta de eliminar la obligatoriedad de que ambos progenitores compartan las primeras seis semanas de permiso, argumentando que este enfoque desatiende la necesidad de corresponsabilidad y equidad entre géneros. “El PP no cree en una igualdad real y prioritaria”, lamentó Redondo, destacando la falta de coherencia en la postura del partido respecto a la conciliación familiar.

### Sin evidencia científica

“El PP no aborda los debates sociales y feministas sobre los permisos de maternidad y paternidad, ni utiliza estudios existentes que respalden su propuesta”, asegura.

A la oposición se le está criticando que su argumento se basa en la “libertad”, sin reconocer que esto no es suficiente para cambiar los roles de género ni para distribuir de manera equitativa las responsabilidades del cuidado. La evidencia sugiere que, si los permisos no son pagados e intransferibles, las mujeres son las que en su mayoría los utilizan, lo que contribuye a la penalización de la maternidad y a la brecha salarial. Recientes estudios muestran que, aunque los hombres toman el permiso completo, lo hacen de manera fraccionada, mientras que las mujeres optan por tomar las 16 semanas consecutivas, reflejando patrones de comportamiento notablemente dispares.

## El desequilibrio del sector público aumenta casi un 9% hasta julio

El alza del gasto eleva los ‘números rojos’ hasta los 37.000 millones de euros

**elEconomista.es** MADRID.

El déficit público consolidado de la Administración Central, comunidades autónomas y Seguridad Social –incluida la ayuda financiera– ha cerrado el mes de julio en el 2,34% del PIB, por encima del 2,27% registrado en el mismo periodo de

un año antes, con 37.099 millones de euros, un 8,9% más. Por su parte, y de acuerdo con los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), el déficit del Estado, en este caso hasta agosto, se ha situado en 38.807 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,4% respecto a los 36.472 millones de euros registrados en el mismo periodo de 2023, alcanzando el 2,45% del PIB, por encima del 2,43% del año pasado.

Esta evolución ascendente del déficit comienza en el mes de julio, debido a que la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales tuvo un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones.

Si se deduce del déficit de ambos periodos el resultado neto de las liquidaciones definitivas, el déficit del Estado a finales de agosto de 2024 sería de 13.485 millones, inferior en un 45,3% al del mismo periodo de 2023 de 24.673 millones.

Los recursos no financieros –ingresos– del Estado se sitúan en 176.273 millones, lo que implica un 6,6% más respecto al mismo periodo de 2023. Los impuestos alcanzan los 143.683 millones, en torno al 82% del total de los recursos, y

crecen un 7,1% respecto a agosto de 2023. Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio alcanzan los 63.076 millones, cifra superior en un 7,4% a la de los ocho primeros meses de 2023. De este importe, 844 millones corresponden al Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito.

Los Fondos de la Seguridad Social a finales de julio de 2024 registran un superávit de 4.033 millones.

# Feijóo plantea una exención de dos años en las cotizaciones para madres autónomas

Propone un banco de horas para trabajadores y reducir la jornada laboral a cuatro días

C. R. MADRID.

La ley de Conciliación que el Partido Popular registrará hoy en el Congreso, plantea un plan de ayudas para facilitar la reincorporación laboral de las mujeres que hayan abandonado el trabajo pidiendo excedencia por cuidado de hijos o familiares. En concreto, establece que las mujeres autónomas puedan disponer de hasta dos años de exención de las cuotas de la Seguridad Social. “Ninguna familia debe verse en la obligación de elegir entre dejar de trabajar o dejar solos a sus hijos”, insistió Ana Alós, responsable de Igualdad y Conciliación del PP, durante una rueda de prensa celebrada ayer en Génova.

El texto pivota sobre otros nueve puntos dorsales. Promete una “jornada laboral flexible”, y crear un “banco de horas” para que los trabajadores puedan utilizarlo “en función de sus necesidades” familiares, un asunto que Núñez Feijóo trasladó al presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, en la charla que mantuvieron el pasado martes. El líder del PP resucita -además- una iniciativa frustrada del Gobierno Rajoy, y reformula la bolsa de horas, cuya utilidad sería gestionar asuntos propios. Además, los Feijóo proponen reducir los días laborales de cinco a cuatro en el medio plazo, para “alcanzar así los niveles de productividad de otros países del mundo”, aseguran fuentes populares. El jefe de la oposición, tiene previsto el proyecto de ley ante los sindicatos durante los próximos días.

Además de la ampliación de los permisos de paternidad y maternidad, con la que Feijóo enmienda al propio Gobierno, la propuesta popular promete bonificaciones para el contrato de cuidadores para aquellas familias numerosas y monoparentales, y despliega una batería de beneficios fiscales para las familias, con la intención de “fomentar la natalidad”. En concreto, traza una actualización de la deducción para la maternidad y estableciendo un plan de ayudas directas para las familias con hijos a cargo o una “especial atención” para las familias con necesidades específicas de conciliación, entre otras, “para las familias con personas en su seno con discapacidad o con menores a cargo que padezcan enfermedades crónicas y también para los empleados públicos que tienen hijos con enfermedades graves, para familias en situación de vulnerabilidad, para familias que viven en el medio rural y también



La diputada del PP, Ana Alós. EP

**Despliega una batería de ayudas y beneficios fiscales para las familias con hijos a cargo**

especialmente para las familias de acogida”. “La conciliación no es una cuestión ideológica, es algo que los ciudadanos necesitan y debemos darles una solución. Por eso anunciamos que mañana registraremos en el Congreso de los Diputados nuestra Proposición de Ley de Conciliación y Corresponsabilidad Familiar”, aseguró Ana Alós.

La norma que el PP llevará al Congreso también establece la gratuidad de la educación de 0 a 3 años con carácter universal, el reconocimiento de las familias monoparentales o “la creación de un premio nacional de conciliación y corresponsabilidad para concienciar socialmente de la importancia de esta materia y premiar las buenas prácticas empresariales y sociales, o que las empresas que apliquen medidas de conciliación más allá de lo que plantea la ley tendrán una mayor valoración para la contratación pública”, según anticipó la diputada popular, que defenderá la iniciativa en el Congreso de los Diputados, y se encargará de reunir los apoyos necesarios.

## Principales puntos del plan de Feijóo

- ➔ **Educación infantil**  
Las escuelas de este nivel educativo, que se desarrolla entre cero y tres años, serán gratuitas.
- ➔ **Cuidadores**  
La contratación de cuidadores se verá fiscalmente bonificada para familias numerosas y monoparentales.
- ➔ **Familias numerosas**  
La condición de familia numerosa se mantendrá aun caso de divorcio y establecimiento de custodia compartida.
- ➔ **Conciliación**  
Creación de planes específicos de conciliación para familias con personas discapacitadas, en situación de vulnerabilidad, familias de acogida o personas que viven en el medio rural.
- ➔ **Tiempo de trabajo**  
Desarrollo de la jornada laboral flexible con una semana de cuatro días con 9-9,30 horas diarias, siempre si la medida no perjudica la evolución de la productividad.
- ➔ **Bancos de horas**  
El PP aboga por la creación de un mecanismo que registre las horas que los trabajadores pueden dedicar a la conciliación y que permite su gestión según las necesidades de los interesados.
- ➔ **Concienciación**  
Los ‘populares’ diseñarán un plan que permita tomar conciencia al conjunto de la sociedad de la necesidad de la conciliación.
- ➔ **Ayudas directas**  
Las familias con hijos a cargo contarán con ayudas directas y más deducciones.

## PUBLIQUE AQUÍ SUS ANUNCIOS OFICIALES

oficiales@eleconomista.es | 91 324 67 13



### Anuncio de fusión por absorción de Foods Benidorm, S.L. y Foods Plaza, S.L.U. por parte de Foods and Services, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la “LME”), se hace público que la junta general de socios de la sociedad Foods and Services, S.L. (la “Sociedad Absorbente”), ha acordado, con fecha 30 de septiembre de 2024, aprobar la fusión por absorción de las sociedades Foods Benidorm, S.L. y Foods Plaza, S.L.U. (las “Sociedades Absorbidas”) (la Sociedad Absorbente, junto con las Sociedades Absorbidas, las “Sociedades a Fusionar”) por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades a Fusionar con fecha 28 de junio de 2024.

La operación de fusión por absorción implica la integración de las Sociedades Absorbidas en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas en beneficio de la Sociedad Absorbente y la extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 10 de la LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a Fusionar a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, todo lo cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de las Sociedades a Fusionar, teniendo igualmente el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024.

D. José Luis Portela Esteban y Dña. María Esther Pellón Pacheco, administradores mancomunados de Foods Benidorm, S.L.; Foods Plaza, S.L.U.; y Foods and Services, S.L.

### Anuncio de información pública de aseguradores y tomadores

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110.2 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, se informa de que las entidades AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros (“AXA Seguros Generales”), GACM España, S.A.U. (“GACM España”) y GACM Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (“GACM Seguros Generales”) han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones solicitud de autorización para la fusión por absorción de AXA Seguros Generales, como sociedad absorbente, y GACM España y GACM Seguros Generales, como sociedades absorbidas (la “Fusión”).

El 24 de septiembre de 2024 se ha acordado la apertura del periodo de información pública referente a la Fusión, autorizando a las sociedades participantes en la Fusión a publicar anuncios en su página web, en uno de los diarios de mayor circulación de las provincias donde tengan su domicilio social, y en otro diario de ámbito nacional, dando a conocer el proyecto común de fusión.

Se hace público que el 19 de junio de 2024 el consejo de administración de AXA Seguros Generales y los accionistas únicos de GACM España y GACM Seguros Generales aprobaron la referida Fusión, lo que determinará, una vez inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, sede de la sociedad absorbente, y en el Registro Mercantil de Barcelona, sede de las sociedades absorbidas, previa autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la extinción de GACM España y GACM Seguros Generales y la transmisión en bloque de sus activos y pasivos a AXA Seguros Generales, que adquirirá por sucesión universal la totalidad del patrimonio social de GACM España y GACM Seguros Generales, y se subrogará en todos sus derechos y obligaciones, incluyendo los contratos de seguro que GACM Seguros Generales tienen suscritos, todo ello en los términos del proyecto común de fusión aprobado por las sociedades participantes en la Fusión, insertado en la página web de AXA Seguros Generales (<https://www.axa.es>) y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Palma de Mallorca.

Se advierte a los tomadores de las pólizas de seguro de AXA Seguros Generales y de GACM Seguros Generales de su derecho a comunicar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, las razones que, en su caso, pudieran tener para estar disconformes con la Fusión.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024.

Dña. María del Mar Sánchez Delgado, Vicepresidenta del Consejo de Administración de AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros y D. Francisco Tomás Bellido, Secretario del Consejo de Administración GACM España, S.A.U. y GACM Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.

# Deuda y déficit se disparan en pleno ajuste fiscal de la UE

► El récord de recaudación por impuestos y cotizaciones no basta para rebajar el agujero público

Javier de Antonio. MADRID

En pleno regreso de las reglas fiscales tras el impás de la pandemia, el Gobierno no consigue reducir el agujero público y deuda y déficit siguen creciendo sin freno. En el caso de la deuda, esta se situó en el 105,3% del PIB en el segundo trimestre de 2024, dos décimas más que a finales de 2023 y un 3,6%

superior que hace un año, para alcanzar un saldo récord de 1,626 billones de euros a finales de junio. Y eso que gracias a la reciente revisión al alza del PIB de los años 2021 y 2023 realizado por el INE, el avance ha sido menor, al menos de forma porcentual, ya que en volumen, el aumento de la deuda sigue sin tener freno y se ha disparado en 56.000 millones en el último año. La Administración Central ha vuelto a ser la principal causa de este aumento, tras crecer un 6,3%, por el 3,1% que se impulsó el agujero de las comunidades autónomas. Este saldo negativo solo se vio aliviado mínimamente por las corporaciones locales, que disminuyeron su saldo negativo un 0,9%, según informó ayer el Banco de España.

En cuanto al déficit público consolidado de las Administraciones Públicas –sin las corporaciones locales–, cerró el mes de julio en el 2,34% del PIB, por encima del 2,27% registrado en el mismo periodo de un año antes, alcanzando los 37.099 millones de euros, un 8,9% más. Son datos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que han constatado que el déficit del Estado se ha situado en 38.807 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,4% respecto a los 36.472 millones registrados en el mismo periodo de 2023, alcanzando el 2,45% del PIB, por encima del 2,43% del año pasado.

Y el Gobierno no ha sido capaz de reducir deuda ni déficit ni con el récord de ingresos no financie-

ros, que se situaron en 176.273 millones, lo que implica un 6,6% más respecto al mismo periodo de 2023 y una nueva marca. Los impuestos alcanzaron un montante total de 143.683 millones, el 82% del total de los recursos, un 7,1% por encima de hace un año. Los 60.033 millones correspondientes a ingresos por IVA sumaron cifra superior en un 7,2% a la de 2023 y una marca histórica. Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio alcanzaron los 63.076 millones, cifra superior en un 7,4% a la de los ocho primeros meses de 2023. De este importe, 844 millones corresponden al gravamen temporal a la banca. El IRPF alcanzó los 36.370 millones y los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes se elevaron un 4,9%, con 2.723 millones. También viven cifras récord los impuestos sobre el capital, que alcanzaron los 140 millones de euros, y los ingresos de las cotizaciones sociales, superaron por primera vez los 4.500 millones.

## España, entre los países donde más se paga por renta y cotizaciones

J. de Antonio. MADRID

El plan generalizado de reducción de la fiscalidad, que sirvió para atenuar el impacto de la pandemia y de la crisis inflacionaria, ha llegado a su fin en la mayoría de los países que tomaron este tipo de medidas y ya se ve un cambio de tendencia al alza, sobre todo por la presión fiscal ejercida sobre las empresas. Así lo determina la OCDE en su informe anual sobre las reformas fiscales, en el que destaca que los tipos del impuesto de Sociedades han vuelto a crecer, hasta elevarse por encima del 21% en 2023, aunque lejos todavía del 28,2% del año 2000.

El informe avisa también de que algunos países han incrementado su progresividad fiscal, de forma que la carga tributaria recaiga menos en las familias con pocos recursos, aunque la realidad es que la presión se ha redoblado especialmente sobre la clase media. Así, el peso del impuesto sobre la renta y de las cotizaciones sociales en el conjunto de los impuestos es particularmente fuerte en los países denominados «ricos», entre los que se incluye España. En el conjunto de los miembros de la OCDE, la suma de ambos representa un 49% de media, pero llegan a suponer un 65,78% en Estados Unidos, un 64,22% en Alemania y un 58% en Japón. En el caso de España, ese porcentaje está casi 10 puntos por encima de la media y alcanza el 58,3%, que nos sitúa entre los Estados con una mayor presión impositiva. Comparativamente, Chile (16,01%), Colombia (16,82%), México (34,83%) e Israel (37,51%) presentan las cifras más bajas. En cuanto al IVA, la OCDE señala que la mayoría de países ha ido trayendo los recortes temporales de sus tipos para ciertos productos de primera necesidad en respuesta al repunte de precios. Y señala el ejemplo de España, que extendió esas rebajas en la luz y la electricidad hasta junio de 2024, una situación a la que ya debería poner fin, apunta.



GONZALO PÉREZ

La deuda pública marca nuevo récord en 1,626 billones de euros, según el Banco de España (en la imagen)

## El Gobierno no descarta retrasos en el traspaso de Rodalies

R. B. BARCELONA

El secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno, José Antonio Santano, no descarta retrasos en el traspaso de Rodalies pactado entre el PSOE y ERC debido a las elecciones catalanas y el cambio de Govern.

En una entrevista en «Ser Cata-

lunya» de este lunes, al ser preguntado por «textualmente» si el traspaso irá un poco más lento de lo previsto, aunque la voluntad sea ir lo más rápido que se pueda, ha respondido: «El resumen podría ser este, sí». «La voluntad del traspaso, por supuesto que existe. En cuanto a los plazos, tenga usted presente que ha habido unas elecciones en Cataluña, que ha habido

un cambio de Govern, y por lo tanto un tiempo de transición en el que las cosas nunca pueden ir a la misma velocidad que cuando los gobiernos están en pleno funcionamiento», argumentó.

En este sentido, este mismo lunes LA RAZÓN publicaba que la Generalitat admite la complejidad técnica del traspaso de Rodalies y se abre a opciones como enco-

miendas o contratos programa para Renfe. El nuevo Gobierno catalán que preside el socialista Salvador Illa no parece ver tan claro ni tan sencillo como lo veía el de ERC que lideraba Pere Aragonès el traspaso integral del servicio de Cercanías ferroviarias de la región. Aspectos como la circulación de diferentes servicios por la misma vía complican la operación.